

ACTA DE LA SECCION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S. A.”, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA LUNES QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las diez horas del día lunes quince de abril del año dos mil trece, en el local social de la Compañía ubicado en la Otoya Ñan S38-76 y Guayanay Ñan, se reúnen los señores accionistas de “REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S. A.”, llamados a Junta General mediante convocatoria publicada en el Diario la Hora de esta ciudad, el día lunes uno de abril del año dos mil trece.

Preside de la Junta General de Accionistas la Sra. Teresa Ortiz Sánchez y se nombra al Sr. Fernando Sánchez para que actúe como secretario Ad – hoc.

La Presidenta solicita que por Secretaria, se tome lista de los accionistas presentes. El Secretario de conformidad a lo que establece el Art. 239 de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que le corresponden. Deja constancia con su firma y la de la Presidenta del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, El Secretario informa que concurre a esta Junta General el noventa y dos punto setenta y cuatro por ciento del capital pagado. En tal virtud, la Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas al existir el quórum requerido. Son las diez horas con veinticinco minutos.

La señora Presidenta solicita al Secretario Ad – hoc, que se digne dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, en su emisión del día lunes uno de abril del año dos mil trece, la misma que dice:

“CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S. A.”.- En cumplimiento de la disposición prevista en el Art. 235 de la Ley de Compañías Codificada y la contemplada en el artículo décimo octavo del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores accionistas de la Compañía “REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.” a la sesión de Junta General Ordinaria que se realizará el día lunes quince de abril del año 2013, a las 10:00 horas en el local social de la empresa, ubicado en la Otoya Ñan S38-76 y Guayanay Ñan, sector Quitumbe de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos que constan en el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General del periodo 2012.- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros del periodo 2012.- 3. Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditor Externo del periodo 2012.- 4. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario Revisor del periodo 2012.- 5.

Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades de la empresa.- 6. Nombramiento de Comisario Revisor para el periodo 2013.- 7. Nombramiento de Auditor Externo para el periodo 2013.- Atentamente,- Fernando Sánchez Campos.- Gerente General.- Quito Distrito Metropolitano, a 1 de abril del 2013.

Concluida la lectura de la convocatoria, la Presidenta manifiesta a los señores accionistas que deben proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día que constan en dicha convocatoria.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2012.

Se da lectura del Informe de Gerencia General, luego de la cual se somete a consideración de los accionistas quienes por unanimidad aprueban lo actuado.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012

En igual forma se da a conocer sobre los Balances y Estados Financieros de la Compañía por el periodo 2012, una vez terminada su lectura se somete a consideración de los asistentes quienes por unanimidad aprueban los mismos.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO DEL PERIODO 2012

A consideración de los señores accionistas presentes, el Informe de Auditor Externo se encuentra apegado a la realidad de la compañía, por lo que es aprobado unánimemente.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL PERIODO 2012

Al igual que el informe de Auditoría Externa, el informe de Comisario Revisor está apegado a las normas que rigen este tipo de informes, por ende se aprueba por mayoría de votos su contenido.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA EMPRESA.

En este punto del orden del día, se pide se acepte la recomendación de Gerencia General de que se reparta el 100% de la utilidad del ejercicio, y se complete con utilidades de ejercicios anteriores la suma de \$100,000 misma que deberá ser repartida a los accionistas en relación a su participación en el Capital Social.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PARA EL PERIODO 2013.

El señor presidente de la asamblea, pide los señores accionistas que en vista de la buena labor que viene desempeñando la Sra. Clara de Rodríguez, como comisario revisor, se ratifique su nombramiento para que ejerza sus funciones en el presente ejercicio económico; esta moción es aceptada por unanimidad, por lo que se ratifica a la Sra. Clara de Rodríguez como Comisario Revisor para el periodo 2013.

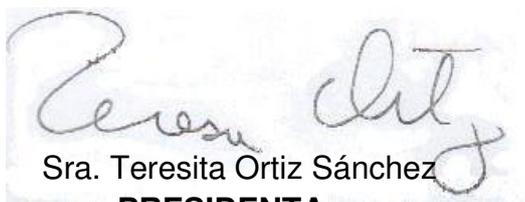
7. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2013

Al igual que se procedió con la resolución de nombramiento del Comisario Revisor, se pide que igualmente se ratifique el nombramiento del Sr. Ramiro Almeida como Auditor Externo para el periodo 2013; la moción es aceptada por ende El Sr. Ramiro Almeida es ratificado como Auditor Externo de Reparti S. A. para el periodo 2013.

Concluidos los puntos del orden del día para los cuales se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la Sra. Presidenta solicita a secretaria que se proceda a la redacción inmediata del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de accionistas acuerde un receso de diez minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las once horas con veinticinco minutos, Secretaria da lectura de la presente acta que es sometida a consideración para su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad. En Quito Distrito Metropolitano, a quince de abril del año dos mil trece, a las once horas con treinta minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) Copia certificada del acta; b) Lista de los accionistas presentes; c) recorte del periódico donde consta la publicación de la convocatoria a la presente Junta General.



Sra. Teresita Ortiz Sánchez
PRESIDENTA



Sr. Fernando Sánchez Campos
SECRETARIO AD - HOC